Año XVI. Domingo 14 de Febrero de 1886. Núm. 2811

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . 1 mes 8 rs., 3 id. 20.
Resto de España y Portugal . 3 id. 20.
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos
en oro, 1 año 8 id.
En Francia. . . Trimestre, 30 Semestre, 45 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMON.—PROGRESO,—4, P.° 3.° 1.° PTA.




La Lucha.

DIARIO DE GERONA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

ANUNCIOS.

A los suscritores a medio real la línea en la cuarta plana y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—En las planas tercera, segunda y primera, un real más respectivamente.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1'50 á 20 reales línea á juicio de esta Administracion—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

CORRESPONSAL EN PARIS, PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS.—A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

Número suelto, un real.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Cárlos del Coral.

Febrero.—Dia 13 Tiempo medio á mediodia verdadero 0 *hs.* 14 *ms.* 27 *s.*

TERMÓMETRO — min.	máx.	med.	Barómetro.	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO — Dirección	Intensid.	Lluvia en mm
6	17	11'5	758'0	82	Despejado.	S.	Viento	0

OBSERVACIONES.—

Seccion Oficial.

Gaceta del 11.—*Hacienda.*—Real órden disponiendo, de acuerdo con lo informado por el Consejo de Estado:

1.° Que los vistas de Aduanas tienen el deber de comparecer ante los Tribunales ordinarios para informar y declarar en las causas por delitos de contrabando y defraudacion, con arreglo al artículo 410 de la ley de Enjuicimiento criminal; debiendo tener presentes los artículos 422 y 423 de la misma ley cuando los administradores de Aduanas entiendan que las necesidades del servicio no consientan la ausencia del vista sin grave perjuicio de los intereses del Tesoro.

2.° Que no procede el llamamiento ni la comparecencia de los vocales de las Juntas administrativas fuera de los casos en que se los cite por razon de delito cometido en el desempeño de su cargo; debiendo resolverse todas las dudas que respecto de la legitimidad ó exactitud de las certificaciones de los fallos ocurran por medio de la correspondiente compulsa.

Y 3.° Que se pongan las anteriores conclusiones en conocimiento del ministerio de Gracia y Justicia para que, á fin de evitar conflictos con las autoridades judiciales, adopte las medidas que juzguen oportunas.

LA DIVISION
DE LOS CONSERVADORES.

Triste espectáculo es el que en la actualidad presenta el partido conservador, de manera que no recordamos en ninguna época de nuestra historia constitucional, situacion mas estraña ni mas incomprensible que la en que se ha colocado dicho partido.

Dividido en varias fracciones, movidas casi todas por desesperadas ambiciones, parece empeñado en dar la razon á los que creen que estan rotas y dispersas las fuerzas conservadoras.

En el campo del partido conservador, en que cada persona tiene su grupo, hay la fraccion Cánovas, idem Romero Robledo, idem Silvela, idem Conde Toreno y otras, siendo de entre las mas intransigentes, la capitaneada por el Jefe de los húsares.

El carácter distintivo del partido conservador en España, digno sucesor de Narvaez y Gonzalez Bravo, ha sido siempre la arbitrariedad, engendrando en sus actos reaccionarios y despóticos las revoluciones que lo han matado.

No negamos nosotros que el partido conservador, estuvo un dia bien organizado, pero tambien es un hecho verídico que estando en la oposicion, jamás ha rectificado sus ideas templando sus impulsos reaccionarios, y demostrando con oponerse siempre á todas las reformas liberales; que la desgracia nada le ha enseñado, y probando con el hecho de contribuir, en su dia, á la formacion de la izquierda como partido, que al interés del pais anteponia su ódio al partido fusionista; y es por ello que vemos con ménos pena la division estrema á que han llegado los conservadores.

La Europa entera comenzaba á considerarnos hablando de los españoles, sériamente; de manera que, podemos decir, que casi habíamos entrado en el número de los pueblos cultos; pero vino el 84, y fué llamado al poder el partido conservador, y durante sus dos años de despótico mando, hubo tanto desbarajuste, hubo tanto atropello, rigió, en fin, tan mal los destinos de la nacion que le fueron confiados, tanto en lo referente á la política interior como en la exterior del Estado, que la frase *Cosas de España* volvió á ser pronunciada en todas las naciones Europeas, llegando hasta al estremo, de compararnos con Egipto, ú otro de los pueblos del Viejo Mundo.

Vino la segunda era de mando del partido conservador, y al poco tiempo vimos los fondos públicos en inmensa baja, en estado deplorable la agricultura, las artes, la industria y el comercio; renaciendo desde luego los motines y con ellos la desconfianza. A la confianza sustituyó el recelo; á la tranquilidad el desasosiego; á las costumbres de los pueblos libres regidos por la opinion, suprema directora de los asuntos públicos, el temor de los ciudadanos pacíficos, caractéres distintivos de los países regidos por la fuerza.

Triste recuerdo dejó el partido conservador en los dos últimos años que por desgracia de nuestra patria rigió los destinos de la misma, y tanto es así, que si fuera posible apreciar partida por partida, las pérdidas que ocasionó á sus gobernados durante el trascurso de tiempo de su mando, su resultado asombraria.

Así las cosas, llegamos al mes de noviembre de 1885, y el partido canovista que tiempo hacia se hallaba divorciado de la opinion pública, descendió de las esferas del poder subiendo al mismo el partido liberal bajo la direccion de nuestro ilustre Jefe señor Sagasta, pudiendo afirmar que desde entónces, está la España de enhorabuena por haber entrado la política liberal por derroteros bien diversos de los conservadores que, dentro un plazo breve, reportarán á la nacion beneficiosos resultados, tanto en lo tocante al Tesoro público, como en lo que mira á los intereses particulares de sus súbditos.

Hagamos historia.

En otro tiempo, Cánovas, señor de horca y cuchillo de las gentes conciliadas, trató ya de inutilizar al entónces ministro de la Gobernacion, y á lo mejor del cuento advirtió que no en valde éste habia puesto en movimiento, durante un simulacro electoral, el socorrido manubrio de la Puerta del Sol.

Las minorías podian convertirse en mayorías; la elocuencia del Jefe de los ortodoxos corria el riesgo de una votacion, podia estrellarse á los piés de los caballos de los húsares, y tascando el freno, no hubo mas remedio que tragar saliva exclamando: «Salga el Sol por Antequera.»

Desde aquel dia asomó en los horizontes ministeriales, esplendente como el dia luminoso, la sonrosada tez del señor Romero Robledo, animado con la sonrisita que los húsares recogian á cada momento.

El mónstruo que en otro tiempo, ó mejor dicho, durante la dominacion del partido unionista, formando parte del ministerio O'Donnell, recibia confruicion la sonrisa que vagaba por los lábios de su presidente convertido mas tarde en jefe de un gabinete, no pudo nunca soportar la sonrisa de uno de sus miembros que siempre fué para él la caja de Pandora, y que no obstante de ser la víctima propiciatoria que la comunion conservadora trataba de inmolar á los manes del presupuesto, no pudo jamás conseguirlo.

Seguimos en espectacion de impresiones. El partido conservador está muy enredado, y solo se distingue, al través de sus oscuros cristales, la clara division del mismo. Nótase gran descontento en las filas de los ortodoxos y heterodoxos, y éste aumenta á medida que las opiniones se indican.

De todos modos, tranquilícese el sumo pontífice de la conservaduría, tranquilícese el señor Romero Robledo, continuen ámbos con sus intransijencias y divisiones; fíjese bien el país en la naturaleza y significacion de los actos muy recientes de los conservadores ortodoxos al inaugurar, pocos dias hace, el nuevo Círculo en la Carrera de San Jerónimo y el muy intencionado discurso que, brotó de lábios del señor Cánovas, que no fué otra cosa que una série de encubiertos y hábiles ataques al jefe de los húsares, y de seguro se convencerá que no está lejano el dia en que podrá solazarse leyendo un epitafio que diga: «El partido conservador, víctima de sus divisiones, desapareció».—J. Ll.

NUESTROS CORRESPONSALES.

Madrid 11 de Febrero de 1886.

A juzgar por lo que ha dicho anoche un autorizado periódico ministerial, el gobierno ha concluido por convencerse, de que una absoluta inércia por su parte conduciria, en el presente estado social y político del país tan dividido y tan castigado por el caciquismo y por la arbitrariedad, á la mas espantosa anarquía, de que no solo tiene el derecho sino el deber de manifestar sus simpatías por aquellos candidatos que le parezcan mas idóneos y mas identificados con los altos intereses que representa, y de que es conveniente y moralizadora una discreta intervencion suya en la próxima contienda electoral.

Los ministeriales de verdad, los elementos políticos valiosísimos que durante dos años han sido víctimas de las coacciones, de las violencias y de los atropellos de los conservadores, de seguro que leerán, llena el alma de regocijo, este consolador programa y que harán votos fervientes por verle cumplido.

Su situacion no puede ser mas triste ni mas dolorosa. Suben al poder los conservadores y no tienen para ellos, faltando á la ley, sino amenazas y persecuciones. Suben sus amigos, y á título de respetos á una legalidad que no existe, porque no es legal nada de lo que los conservadores habian hecho, tolera que estos sigan entronizados manejando á su antojo la máquina electoral y teniendo sometidas á sus egoismos y á sus ódios la administracion y la justicia.

¿Puede consentirse esto? ¿Habrá alguien que lo defienda? Nó. El gobierno ha reconocido que procedia con excesivos miramientos y está dispuesto á hacer que la sinceridad electoral no sea como hasta aquí una funcion de fuegos artificiales á beneficio de los canovistas y de los húsares.

Sí; hace falta moralizar la administracion, ennoblecer la justicia, conseguir que el régimen representativo y parlamentario no sea una palabra de quien todo el mundo se rie. ¿Pero es que acaso no hay otra manera de demostrar que se quiere llegar á este feliz resultado, si no es sirviendo los intereses conservadores? Nó; de ninguna manera. Lo que el país liberal desea, lo que los partidos democráticos solicitan, es sinceridad, mucha sinceridad, pero sin colocar antes á los reaccionarios en condiciones de que

solo sean ellos los que puedan aprovecharlas.

La sinceridad significa que cadauno vaya á la lucha electoral con sus propias armas, no que el gobierno ponga á disposicion de los conservadores la máquina electoral atando á sus amigos de piés y manos.—M.

Madrid 11 de Febrero de 1886.

Mi estimado compañero: La circunstancia de haberse reunido ayer en pleno el Consejo de Estado, sin presentarse la consulta sobre la reposicion de los ayuntamientos destituidos en 1884, ha hecho que hoy se comente en los círculos políticos esta inesperada omision. Algunos suponian que si bien en la seccion respectiva amigos demasiado complacientes habíanse prestado á complacer al señor Gonzalez (D. Venancio), el resto de los consejeros no se encontraban animados de las mismas disposiciones, por cuya razon la consulta habia quedado en suspenso y hasta era posible que se retirasen.

Los ministeriales no autorizaban por su parte estos rumores que, al decir de los mismos, carecen de todo fundamento y seriedad. La consulta, manifestaban, está hecha y ha sido evacuada favorablemente por la seccion de Gobernacion; ahora falta que el Consejo ratifique este fallo con lo acordada y esto tendra lugar en un próximo plazo, pues la mayoría de los señores consejeros están conformes con la reposicion de los ayuntamientos depuestos por los conservadores.

Ateniéndonos á este último juicio, resulta que don Venancio ha ganado la partida y que el horizonte electoral se presenta más despejado para los liberales, que hasta ahora han tenido el alma en un hilo.

Como las noticias continuan cotizándose escasas, los políticos se dedican á hacer almanaques y á predecir sucesos no siempre favorables.

La reina regente ha firmado hoy varios decretos importantes, entre otros uno nombrando Asesor general del ministerio de Marina al señor Galvez Alvarez (D. José); otro creando el cuerpo de aspirantes y agregados diplomáticos.

Hoy se ha dicho que el Consejo de Instruccion pública, introducirá grandes reformas en el proyecto del señor Montero Rios sobre el personal de catedráticos.

Ha llegado á esta córte en tren especial el rey D. Francisco Asis. Esta mañana se detuvo en el Escorial donde oyó varias misas por el alma de su hijo D. Alfonso.—N.

Castelló 12 de Febrero de 1886.

Amigo Ruiz: Hace ya dos meses que recibo el diario de su digna direccion con mucha irregularidad, faltando generalmente un dia por otro y, á veces, como ahora sucede, estoy tres y cuatro dias sin recibirlo; esto, como no sé si depende del repartidor de esa Administracion ó del correo, se lo participo á fin de que procure la correccion del abuso en donde quiera que consista. (1).

Se prepara en este Distrito electoral una lucha de todos los diablos, por que son tres los candidatos que nos quieren honrar con su representacion y todas personas conocidas y de relaciones; de este enredo resultarán disgustos sin cuento, reñinas y divisiones en los pueblos, que son en último caso los que pagan los vidrios rotos.

En Figueras hay tambien un embrollo mayúsculo, mucho mayor que el de Vilademuls, porque los tres aspirantes son personas respetabilísimas y muy dignas. ¿Quién será el vencedor? Imposible es aventurar afirmacion alguna, por que estamos en una oscuridad que nada deja traslucir y sin saber de que lado está la razon ni quienes son los verdaderos candidatos adictos ni los de oposicion.

El Gobierno en su afan de hacer unas elecciones libres, deja que se presenten por un mismo distrito muchos candidatos con el dictado de ministeriales, resultando de todo esto la division de los electores del partido liberal la desmembracion de fuerzas y una positiva ventaja para todas las oposiciones. Es muy cierto que el país desea vivamente sea una verdad la eleccion, y en eso estriba la verdadera práctica del sistema liberal; pero el que sean libres las elecciones, esto es, la emision del sufragio, no priva ni entorpece para que todo partido procure unir sus elementos y designar los candidatos del mismo, à fin de no dar pretexto á luchas entre los del igual color político, sembrando dudas en el animo de los electores que luchando entre sí desprestigian el mismo partido.

Yo, con la franqueza que acostumbro, debo manifestar que veo muchos males para los fusionistas por esta falta de unidad en asunto tan vital, y que presumo serán las futuras córtes una amalgama de difícil union, por los heterogéneos elementos de que se compondrá y, además, preveo una mayoría insignificante con visos de independiente y que hará muy difícil la marcha del ministerio.

De aquí, nada puedo adelantar, porque se está muy cuerdamente á la espectativa y con ganas de retraimiento.

Suyo afectísimo.—*El Corresponsal.*

(1) Nuestra administracion lo remite puntualmente.

EL EQUIPO DE LA INFANTA

Anteayer, con referencia á los periódicos de Madrid, dimos á nuestras apreciables lectoras una relacion de las prendas de ropa blanca que se han confeccionado en aquellas fábricas con destino al ajuar de D.ª Eulalia; vean ahora el número y calidad de los principales vestidos.

M. Auguste ha hecho cinco vestidos para el *trousseau* de la infanta, uno de comida, uno de recepcion, otro de *soirée* y dos de calle.

El vestido de comida es de crespon de la China blanca, de media cola, adornado el escote y el delantero con gasa de perlas y punto de duquesa y recogido por caprichosos lazos formados con ancha cinta de moirée. Su aspecto airoso y fantastico resulta de la pureza del color blanco velado tibiamente por la nube de gasa que envuelve su delantero, y de la cual parece que sale libre de nieblas el cuerpo del vestido, casi todo liso y sin otros adornos que los del escote.

Mas complicado es el vestido de recepcion lila rosa, con un delantal enrejado de oro, y del cual penden caprichosas peras de cristal, reflejando los tonos que la luz arranca al viso de la seda. Los recogidos están formados con magníficas plumas del mismo tono del vestido y el cuerpo está adornado por rico encaje *valenciennes*. Este vestido tiene un cuerpo y un largo manto de córte para dia de recepcion de terciopelo dália forrados de la misma tela del vestido y guarnecido el manto por ancha franja de plumas del color de aquella.

El vestido de *soirée* es regalo de su magestad la Reina Isabel. Los cuerpos y *trene* del vestido son verde limon brochado de plata y el delantero es de color de rosa de China adornada con punto de Alençon; está recogido por una tela de plata con madroños y y prendido con flores de manzano.

Este vestido, por su color, adornos y combinaciones chillonas, recuerda los de nuestras *majas*.

Tambien la infanta Isabel ha regalado á su hermana uno de los vertidos de calle. Es éste de terciopelo granate adornado con faya francesa bordada con zequíes de granates. El sombrero y la sombrilla hacen juego con el trage.

El otro traje de calle es de felpa azul záfiro, adornado con una tela de cachemir de seda. Tiene un elegantísimo abrigo de la misma tela, adornado con un bordado de oro y piel de Chinchilla. El manguito está adornado con la misma piel, y la sombrilla y el sombrero de las dos telas del vestido.

En casa de Presentacion se han terminado dos vestidos, uno de gran recepcion, y otro de boda, regalo del Infante D. Antonio.

El de gran recepcion es de raso azul cielo y plata, hábilmente combinados y constituye un delicado trabajo, tanto por la forma, como por el bordado.

El delantal està guarnecido de encaje *point á l'aiguille*, sobrepuesto graciosamente, y de tal modo cogido, que deja ver el delantal bordado de plata, cuentas y perlas, lo mismo que el fleco.

La cola, lisa, está prendida á la cintura, formando el cogido una mariposa.

El manto, de azul y plata, va tambien adornado de raso, formando lazos combinados con alas de mariposa de plata. Completan este riquísimo vestido dos cuerpos: uno bajo, formando su descote por el lado izquierdo una guirnalda de rosas té, y por el derecho gasas y bordados de perlas y plata; y otro alto, cuyos adornos hacen juego con el anterior.

Es el traje de boda blanco y de raso, muy elegante. El delantero, de encaje de Alencon, mezclado con punto de Inglaterra, y de una sola pieza, va graciosamente prendido al lado izquierdo con un elegante ramo de azahar, que alza airosamente el encaje, dejando ver una falda de raso dorado, adornada con un cojido tan caprichoso como nuevo. En la parte inferior, el encaje lleva escudos de armas y la cifra de la desposada.

La cola, larga, redonda y completamente lisa, figura caer sobre otra falda, y ámbas están sujetas por artísticos lazos y golpes de azahar.

El cuerpo, que recuerda el estilo Luis XV, va adornado de azahar, encajes de Alencon y preciosos bordados; la forma es esbelta, aérea y por extremo elegante.

Un gran manto de córte, majestuosamente prolongado, completa regia *toilette* de desposada. Es de raso blanco como el traje, y bordado con esquisito gusto.

El bordado empieza estrecho y diminuto en la cintura, y vá ensanchándose á medida que desciende hácia el extremo de la cola. Sírvele de adorno magnífica cenefa de grandes flores, bordada á realce en sedas *chenilles* y cuentas de marfil, que producen un efecto maravilloso. Alrededor lindísimos cogidos y cascadas de encaje, de las que se destacan graciosos prendidos de azahar.

En una palabra: un traje soberbio, por lo rico y lo elegante; los encajes valen algunos miles de duros.

Se trabaja activamente en casa de Presentacion, para terminar á la brevedad posible varios trajes de tanta riqueza como gusto, algunos de ellos regalo de S. A. la señora duquesa de Montpensier.

Tambien en casa de M. Auguste se preparan otras elegantes *toilettes*.

Terminamos esta crónica de trajes y regalos con la noticia que á continuacion publicamos, tomada de un periódico de Madrid:

«Una cuestion, en el fondo insignificante, preocupa en estos momentos á las diferentes señoras que forman parte de la real familia.

Discútese con detenimiento entre aquellas elevadas damas si deben vestir de luto ó trajes de tono gris en el acto de celebrarse el enlace de los infantes doña Eulalia y D. Antonio.

La reina Cristina está resuelta, segun parece, à conservar el traje que su reciente viudez le impone, mientras que la reina doña Isabel y la infanta Maria Luisa se inclinan á vestir en aquella ceremonia traje de alivio de luto, para quitarle en cuanto sea posible el carácter lúgubre que necesariamente imprimen los ropajes negros.

No sabemos cómo se resolverá el conflicto, aunque suponemos que dominará la resolucion de la reina doña Cristina.

EL MATRIMONIO
DEL PRINCIPE DE PORTUGAL.

Los periódicos franceses, dan los siguientes detalles del proyectado matrimonio del príncipe heredero de Portugal:

«El señor Andrade Corvo, ministro de Portugal, se presentó en el hotel de la calle de Varrennes y entregó á los señores condes de Paris las cartas autógrafas del rey y de la reina de Portugal, pidiendo para su hijo el duque de Braganza, príncipe heredero, la mano de la princesa Maria Amelia de Francia.

Despues de este paso oficial, el representante de Portugal se dirigió à casa del señor de Freycinet para darle cuenta de esta alianza en nombre de su soberano y de su gobierno.

Por esta union, la princesa Amelia será princesa heredera de Portugal.

El jóven príncipe tiene los siguientes nombres y títulos: Cárlos Fernando Luis Maria Víctor Miguel Rafael Gabriel Gonzaga Javier Francisco de Asís José Simon de Braganza, Saboya, Borbon, Saxe Coburgo y Gotha, duque de Braganza. Nació el 28 de Setiembre de 1864. Tiene un año más que la princesa Amelia, su prometida. Es hijo de Rey D. Luis de Portugal y de la reina Maria Pía, hija de Victor Manuel de Italia y de la reina Adelaida, archiduquesa de Austria.

Heredero el duque de Braganza de la casa de Braganza es pariente próximo de los Hapsburgos, de los Borbones, de la casa de Saboya, de la familia real de Inglaterra y de la del Brasil. Su abuelo paterno, muerto hace algunas semanas era príncipe de Saxe-Coburgo-Gotha.

Desciende directamente de la emperatriz Maria Teresa por su abuela materna la reina Adelaida, hija del archiduque Raniero.

Un detalle. El duque de Braganza es sobrino por alianza del príncipe Napoleon; de manera que el jefe de la familia Bonaparte, en adelante, será tio de la princesa María Amelia; de la casa de Francia.

Se reunieron á la mesa de los condes de París para conocer la grata noticia del matrimonio, los príncipes y las princesas residentes en París de la casa de Orleans.

Además de los novios, asistieron el duque y la duquesa de Chartres, con sus tres hijos; el duque de Nemours y la princesa Blanca; el príncipe y le princesa de Joinville; el duque de Aumale; el duque y la duquesa de Alençon; el duque de Penthievre; el príncipe Czartoricki; el duque de Orleans y la princesa Elena.

El matrimonio se celebrará con arreglo á la tradicion portuguesa dentro de algunas semanas en Lisboa.

IDIOMA UNIVERSAL.

Se han hecho muchas tentativas para la creacion de un idioma universal, fácil de aprender, y medio de comunicacion entre las diversas nacionalidades.

El suizo Schleyer, de la isla de Mainau, en el lago de Constanza, ha propuesto la adopcion de un idioma que ha ideado, en el cual entran raíces de todas las lenguas extrangeras, especialmente de las de orígen latino y tentónico, y entre estas últimas particularmente el inglés.

Este idioma universal, denominado

Volapuk, tiene muchos adeptos, que para su propagacion han organizado 53 Sociedades en Alemania, Austria, Holanda, Suécia, Inglaterra, Estados-Unidos y Siria, y publicado muchas obras.

Entre éstas figura la Gramática con su Diccionario volapük-alemán, que contiene 13.000 voces, libro que ha alcanzado la décima-cuarta edicion; se han escrito compendios de la Gramática en latin, en todas las lenguas vivas de Europa, en chino y en nama, que es el dialecto de los hotentotes; han aparecido ó se preparan Diccionarios para uso de franceses, ingleses, italianos, holandeses y húngaros, y se publican dos revistas, *Volapükbled*, con una traduccion alemana, y *Volapükaklubs*.

La Gramática volapük es muy sencilla, y sus principales reglas son, en resúmen, las siguientes:

Carece de artículo como en el latin.

El nombre se declina así: nom. *dom* (casa); gen. *doma*; dat. *dome*, y acusativo *domi*; el plural se forma añadiendo *s* á los casos anteriores.

El adjetivo se forma del sustantivo, añadiéndole la terminacion *ik*: *del* (dia) *delik* (diario).

El advervio se forma del adjetivo con la terminacion *o*: *deliko* (diariamente).

Los pronombres son: *ob*, yo; *ol*, tú; *om*, él; *of*, ella; los plurales se forman añadiendo una *s*, y son: *obs*, *ols*, *oms*, *ofs*, nosotros, vosotros, ellos y ellas. Los posesivos se derivan de los pronombres con la terminacion *ik*, como los adjetivos: *obik*, *olik* singular, y *obiks* plural.

Los verbos se componen de los sustantivos: *fogiv*, perdon; *fogivon*, perdonar. Para las diferentes personas, se añaden al radical los pronombres *fogivob*, perdono; *fogivol*, perdonas, etc. Los tiempos se forman anteponiendo las vocales *a*, *e*, *i*, *o*, *u*: *fogivob*, perdono; *afogivob*, perdoné; *efogivob*, he perdonado; *ifogivob*, hube perdonado; *ofogivob*, perdonaré; *ufogivob*, habré perdonado.

Todas las palabras son agudas y se pronuncian como están escritas; pero hay sonidos como los de *u* y *eu* franceses, las terminaciones labiales y la *j* inglesa.

Gacetilla General.

Ayer tomó posesion del cargo de Oficial segundo de este Gobierno de provincia para el que fué nombrado hace pocos dias, nuestro amigo D. Alejandro Alvarez, á quien repetimos nuestra enhorabuena.

—Parece que uno de los pasados dias se descubrió un contrabando en esta ciudad que se intentaba introducir dentro de un carro cargado de leña.

Esto demuestra que los matuteros apuran sus medios para pegarla á los que persiguen el fraude.

—Antes de proceder por la via de apremio contra los Ayuntamientos de Celrá, Flassá, Palol de Rebardit, S. Daniel, S. Juan de Mollet, S. Mori, San Vicente de Camós, Sarriá, Verges, Albañá, Cantallops, Ciurana, Garrigás, Masarach, Mollet (cerca Perelada), Palau de Sta. Eulalia, Pau, Pont de Molins, S. Lorenzo de la Muga, S. Miguel de Fluviá, Port-bou, Sta. Leocadia de Algama, Selva de Mar, Torroella de Fluviá, Vilafant, Viure, Juanetas, Mayà, Palau de Montagut, Parroquia de Besalú, S. Miguel de Campmajor, Bagur, Corsà, Palamós, Regencós, San Sadurní, Anglés, Massanet de la Selva, Alp, Caralps, Dàs, Molló, S. Cristóbal de Camp evánol, S. Lorenzo de Campdevánol, S. Martin de Castells, San Pablo de Seguries y Vilallovent, para que satisfagan lo que adeudan por contingente provincial, se les ha oficiado por el señor Gobernador para ver si pagan dentro el plazo que se les señala.

—A José Ricart y Perpiñan, de Ventalló, soldado del segundo Regimiento de infantería de Marina, se le ha perdido la licencia ilimitada.

—Se encuentra vacante la Secretaría del Juzgado municipal de S. Gregorio.

—Al vecino de Lladó Don José Torracabota se le ha perdido la cédula personal de oncena clase núm. 624, expedida por aquella Alcaldía el 11 de Enero último.

—El mercado de ayer se resintió algo de la inseguridad del tiempo que todos venimos lamentando, y si bien los precios se sostuvieron segun indica el estado que en el lugar correspondiente insertamos, en cambio las transacciones no fueron tantas como se deseaba por el comercio de la capital, que es quien mas directamente recibe el beneficio.

—Anoche tuvieron lugar en la *Odalisca* y en el Salon platea de nuestro coliseo, por *La Lira*, los bailes de máscara que vienen dándose todos los sábados y que cada vez se vén mas concurridos. El gran salon del Teatro presentaba un buen golpe de vista, abundando las máscaras, de modo que la noche se deslizó más rápida de lo que algunos querian. La orquesta tocó piezas escojidas bajo la inteligente batuta del señor Dalmau, alcanzando algunas los honores de la repeticion con gran contentamiento de la escojida concurrencia que llenaba la sala.

Las máscaras fueron en gran número y vestidas con gusto y riqueza exquisitos.

La Odalisca, cumpliendo lo prometido en su programa, no le faltó ocasion de repartir con justicia los bonitos regalos ofrecidos, pues eran tan ajustados al figurin los disfraces que se presentaron que alcanzaron el aplauso general.

RECORTES DE LA PRENSA DE MADRID.

(Del 11 Febrero.)

El ministro de Fomento no ha retirado su proyecto sobre el personal de catedráticos. Lo único que piensa hacer es consultar al Consejo superior de instruccion pública y al Consejo de Estado.

—El rey Francisco se detendrá hoy en el Escorial para oir dos misas por el alma de D. Alfonso, viniendo en tren especial á Madrid.

—Las causas instruidas con motivo de los sucesos ocurridos en el castillo de S. Julián de la plaza de Cartajena son tres.

En la primera figuran los considerados como reos, que se encuentran presos, siendo la más adelantada, pues celebrado el consejo de guerra y dictado sentencia, fué remitida en consulta por la capitania general de Valencia.

La segunda se sigue contra los ausentes que, segun las declaraciones recibidas, tomaron parte directa en el hecho ó contribuyeron al mismo en mayor ó menor escala, figurando procesados el brigadier Carmona, Antoñete Galvez, D. Ecequiel Sanchez y otros afiliados al partido zorrillista y cantonal.

Por último, en la tercera se trata de depurar la forma y modo que dió por resultado la sorpresa del castillo, con objeto de acreditar si se cumplieron ó no las formalidades del servicio, y si existe responsabilidad exigible.

El capitán general del distrito imprime á estos procedimientos grande actividad, al mismo tiempo que procura el esclarecimiento exacto de los hechos.

—Desde hace muchos años no se ha sentido en Cádiz un temporal como el que reinó durante el lúnes último.

Las calles semejaban un cementerio. Los vecinos no se atrevian á transitarlas á causa del viento y del frio.

Los trabajadores de la bahia y de las fortificaciones de extramuros, tuvieron que regresar á sus casas, en la imposibilidad de dedicarse á sus faenas.

Durante la madrugada el viento rompió las amarras de algunas embarcaciones surtas en el puerto.

Una balandra de recreo fué á merced de las olas hasta el muelle, contra el que chocó y quedó destrozada.

Calcúlase que llega á veintiuno el número de las embarcaciones que amanecieron con destrozos considerables. Sus dueños recogian los despojos desde el muelle.

—Se han presentado en Pamplona algunos billetes falsos del Banco de España. Son de 50 pesetas y tienen el busto de Campomanes.

—Con el estilo brillante que campea siempre en sus artículos, *El Progreso* discurre ayer sobre la cuestion social, mas interesante en estos momentos por los recientes y terribles sucesos de Lóndres.

El Progreso concluye su estudio con esta frase, síntesis de su pensamiento:

«El que aspire á dirigir los destinos de los pueblos no tiene mas remedio que abordarla.»

Creemos lo mismo que el colega, y esperamos que el señor Ruiz Zorrilla, que aspira á gobernar á España, ó los redactores de *El Progreso* en su nombre, expresen las soluciones que acerca del problema social tenga.

Siendo tan árdua la empresa, nadie debe excusar su labor, y con seguridad, las observaciones del señor Ruiz Zorrilla y de los redactores de *El Progreso* serán un factor importante para todos los sociólogos.

Nosotros nos declaramos impotentes, dado el atraso de la ciencia, para resolver el conflicto, pero nos felicitaríamos mucho de que alguien, fuese quien fuese, encontrase el medio de que todos los pobres y desheredados tuviesen abundante y bien sazonada comida, blando y limpio lecho donde dormir, médicos que curen sus enfermedades y una vivienda humilde y saludable.

Esperamos el remedio que ha de combatir la gran llaga de este siglo para aceptarle en el acto si nos convence.

—El folleto que ha escrito el señor Conde de las Almenas y que hoy verá la luz pública, se titula «La política de la regencia.»

Siendo el folleto del señor Conde de las Almenas, será bueno, y de él nos ocuparemos muy en breve.

Y en cuanto á la política de regencia, conque no se parezca á la política de otras regencias, puede que no sea mala.

GACETILLA RELIGIOSA

Santo de hoy.
San Valentin.

Cuarenta Horas.

Están en la Iglesia de las Bernadas.

En los domingos durará la exposicion siete horas, á saber; cuatro por la mañana, desde las 8 á las 12: y por la tarde tres empezando una hora antes: y se reservará en todo el año al toque de la primera oracion

Seccion Comercial.

MERCADOS.

GERONA.

Medida el hectólitro.

Trigo 18'50 pesetas.—Mezcladizo 15'25.—Cebada 12'50.—Maiz 13'00.—Judias 24'25.—Habas 15'00.—Mijo 14'25.—Fayol 00'00.—Avena 10'00.—Arbejas 14'50.— Garbanzos 0'75.

RIPOLL.

Medida la Cuartera.

Trigo 20'00 pesetas.—Maiz 11'50.—Habicuelas 20'00.—Patatas 03'50.—Tocino seco 2'00 carnicera.—Salchichon seco 6'00.

Huevos 41 cuartos docena.

FIGUERAS.

Medida: el hectólitro

Trigo de 00 á 19'38 ptas—Mezcladizo 16'25.—Centeno 16'25.— Cebada, 08'75.— Avena 08'13.— Maiz 12'50.—Mijo 15'00.—Panizo 13'75.—Habichuelas de 26 á 30'00.—Garbanzos 35'00.—Habas 13'13.—Habones 13'75.—Vino 45'00.—Aguardiente 90'00.—Aceite 70'83.

PUIGCERDA.

Precio en pesetas.

Trigo 23 pesetas la carga.—Centeno 10'00—Cebada 16'00.— Patatas 00'00.—Carnero 1'75 carnicera.—Ternera 1'75.—Buey 1'25.—Tocino fresco 2'75.—Id. seco 2'25.—Salchichon seco, 4'50.

CAMPRODON.

Medida la Cuartera.

Trigo 14'00 pesetas. — Centeno 9'00.—Maiz 10'00. — Fayol 11'00.— Habas 8'00.—Mezcladizo 12'00.—Judias 14'00. — Patatas 5'50 quintal.—Carnero 1'75 carnicera.—Tocino seco 2'00.—Salchichon 5'50.

OLOT.

Medida nueva —Cuartera —Precio en reales.

Trigo de 1.ª clase 66-62.—Trigo de 2.ª clase 62-52.—Trigo de 3.ª clase 60-56.—Mezcladizo 56-52.—Maiz 38-34.—Fajol 40-36—Judias 84-80.—Cebada (ordi) 32-28.—Centeno 48'44.—Mijo 48'44.—Panizo 39'35.—Habas 50'46.—Avena cebada 32'28.—Trigo fuerte 66'62.—Id. con cebada 52'48.—Idem con arbejas 66'62.—Arbejas 58'54.

Huevos, la docena á 42 cuartos.

BOLSA DE BARCELONA.—Cambios corrientes en 13 de Febrero de 1886, á las 4 de la tarde.

	Capital. PESETAS.	Queda Dinero	Queda Papel.
EFECTOS PÚBLICOS.			
Títulos al portador perpétua interior.		57'65	57'70
Id. id. exterior.		58'00	58'05
Id. deuda amortizable.		75'75	75'85
Billetes del Tesoro de Cuba.	500	88'50	88'60
ACCIONES.			
Banco de Préstamos y descuentos.	500	24'50	24'75
Id. Hispano Colonial.	1250	83'00	83'25
Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo.	500	12'25	12'65
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia.	475	35'15	35'40
OBLIGACIONES.			
Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran.»	500	60'25	60'50
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.	475	63'65	63'90
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.	500	37'90	30'45
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.	500	83'50	83'75

Telégramas de nuestro servicio particular.

Telégramas.

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 13 á a 1'15 tarde.—Propagase en Inglaterra el movimiento socialista, habiendo as turbas invadido las fábricas y depósitos en Leicester destrozando máquinas y géneros.

Se proyecta una combinacion de Gobernadores.

Madrid 13 á las 4'30 tarde.—En breve contestará el Consejo de Estado á la consulta que se le tiene hecha sobre reposicion de los Ayuntamientos que fueron suspendidos desde 1884 hasta la caida de los conservadores.

DIRECTOR D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

Imp. de «La Lucha»

Anuncios.

ANUNCIOS.

FERRO-CARRILES DE TARRAGONA Á BARCELONA Y FRANCIA.

Horas de entrada y salida de los trenes en la estacion de esta ciudad.

— —

TRENES PROCEDENTES DE PORT-BOU PARA BARCELONA.

	Llegada	Salida
» Tren correo.	6'51	6'56
» Tren mixto.	10'31	10'56
Tarde.—Tren mixto.	1'30	2'8
» Tren correo	3'31	3'39
Noche.—Tren mixto.	10'48	

Este tren para en todas las estaciones, desde Port-Bou, y muere en Gerona.

PROCEDENTES DE BARCELONA PARA PORT-BOU.

Mañana—Tren mixto.	6'3	6'13
» Tren correo.	8'24	8'30
Tarde.—Tren mixto.	12'52	1'30
» Tren correo.	5'5	5'11

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.

Los trenes mixtos admiten pasajeros para coches de 2.ª y 3.ª clase.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendadas contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Pastillas : 12 Reales.—Polvos : 24 Reales.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Cepas Americanas Riparias garantidas. *Criadero de* D. Sebastian Vergés y Roig de Castelló de Ampurias, el mas antiguo de la provincia.

Las tiene de venta á **2** pesetas el ciento. Pedidos al propietario en Castelló, y en Gerona, Fonda de Italianos y en el almacen de D. Gerónimo Juliá, Carretera de Barcelona, donde hay depósitos.

SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARITIMOS POR VAPOR.

SERVICIO FIJO SEMANAL ENTRE BARCELONA, GENOVA Y MARSELLA

EL VAPOR **AUVERGNE.**

Saldrá de BARCELONA todos los sábados llegando á GÉNOVA los lunes.
Idem » GÉNOVA martes « á MARSELLA los miércoles.
Idem » MARSELLA jueves á BARCELONA los viernes.

Admite carga y pasajeros.

PRECIOS DE PASAGE.—1.ª clase, **ptas. 70.**—3.ª clase (con comida) **ptas. 30**—4.ª clase (puente) **ptas. 20**, sin manutencion.

—Consignatarios: *S*res. Ripol y C.ª, plaza de *Pal*acio esquina á la de la Marquesa, Barcelona.

Representante en Gerona, D. Antonio Boxa.

LA CUEVA DE MONSENY

RECUERDOS DE

JOSÉ CASIMIRO PONS

por

D. Salvador Torrent y Bosch,

Secretario que ha sido del Ayuntamiento de Hostalrich.

y

ex-Alcálde de dicha poblacion.

—=—

Véndese en la imprenta de este periódico al precio de una peseta al ejemplar.

LA TOS

catarral ó de constipado, seca, nerviosa, pulmonar, de los bronquios, de la garganta, etc., se cura y se alivia con la pasta pectoral infalible del **Doctor Andreu**, de Barcelona.—Es el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce. Es el único que en tantos años que se expende, jamás ha desmentido sus excelentes efectos, que se notan ya á la primera pastilla. CAJA **8** Reales.

El mismo autor prepara contra el **ASMA** los **cigarrillos balsámicos**, y los papeles Azoados, que calman al instante los ataques de ASMA ó sofocación por fuerte que sea y permiten descansar al asmático que se vé privado de dormir.

Se vende en las principales Farmácias de España y sus Antillas, así como tambien en las de Portugal, Francia, Italia é Inglaterra.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo, de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Palahí, Paciano Torres y Marti y Cargol, en cuyas librerían admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo á la aguja crouchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.

Historia Parlamentaria de España.

OBRA ESCRITA POR ESPECIAL ENCARGO DEL CONGRESO, POR

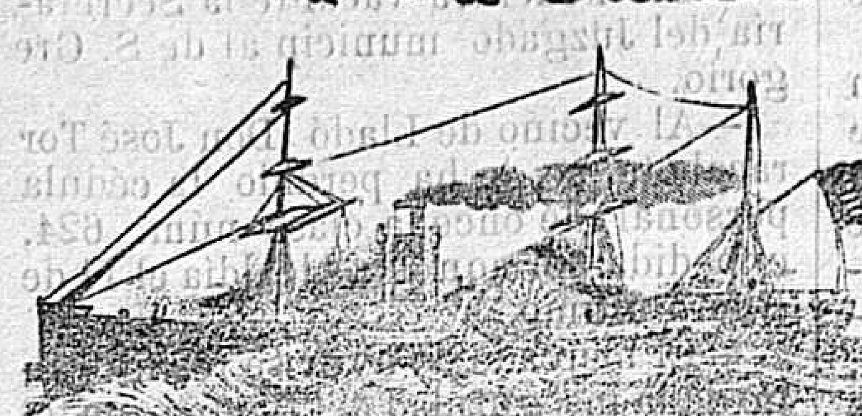
D. ANDRÉS BORREGO

Decano de los ex-Diputados á Córtes.

Se halla de venta el primer tomo en la Administracion de este periódico al precio de 20 REALES.—Se publica un tomo todos los meses.

ABERTURAS DE REGISTRO

VAPORES CORREOS



DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

antes de ANTONIO LOPEZ Y COMPAÑIA

SERVICIO PARA PUERTO-RICO HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

Salidas.	Barcelona.	los dias 5 y 25	de cada mes.
	Málaga.	» 7 y 27	
	Cádiz.	» 10 y 30	
	Santander.	» 20	
	Coruña.	» 21	

*L*os vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten cargas y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de *B*arcelona y 30 de *Cádiz*, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y lineas de vapores del *P*acífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto-Rico.—San Juan, Mayagüez y Ponce.

Litoral de Cuba.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

América Central.—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de dias, Colon y todos los principales puertos del Pacífico como Puna Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzatlan y San Francisco de California.

Sud del Pacifico.—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 70 para Puerto Rico y 80 duros para Habana.

El dia 23 de Febrero saldrá de Barcelona el vapor

CIUDAD CONDAL.

Para Cadiz, escalas y demas servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancias y efectos transportados por los vapores de la Compañía hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consignacion.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, *Provence Bearn, La France, Savoie Poitou y Bourgogne, admitiendo carga y pasajeros*

Para **Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.**

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Febrero el vapor

LA FRANCE

DE 5,000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAGEROS Y CARGA.

*N*OTA.—*E*stando ya limitada la cabida se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, **160** duros.—2.ª **100** duros.—3.ª **40** duros.

Nota.—*E*stos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

*L*os pasajeros que llegan á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. *S*erán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. *L*as peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

*L*os equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Señores Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia, D. Antonio Boxa

IMPRENTA

DE

ALBERTO NUGUÉ.

En este establecimiento se hacen impresos de todas clases y á precios módicos.

Plaza de Bell-lloch número 4.—Gerona.